



RES - 2024 - 243 - CS # UNNE
Sesión 20/03/2024

VISTO:

El Expte. N°77-01025/23 por el cual la Secretaría General de Posgrado eleva la postulación del Dr. Wodis Kleber OLIVEIRA ARAUJO, al Programa Posdoctoral de la UNNE, creado por RES-2023-268-CS#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Wodis Kleber OLIVEIRA ARAUJO, es Licenciado en Geografía por la Universidad Estadual de Feira de Santana - Brasil y Doctor en Geografía por la Universidad Federal de Sergipe - Brasil;

Que presenta su Plan Posdoctoral denominado: "Modelos de explotación agrícola en el estado de Bahía, Brasil, y en la Provincia del Chaco, Argentina: contrastes y similitudes en la producción de la soja desde finales de la década del '90" bajo la dirección de la Dra. Alejandra Helena TORRE GERALDI;

Que dicha investigación realizará aportes significativos de conocimientos en el área de explotación agrícola;

Que se realizará una estancia posdoctoral en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste;

Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe Técnico N°1/24, expresando que la docente ha presentado toda la documentación requerida de conformidad con la RES-2023-268-CS#UNNE y que la propuesta cuenta con el dictamen favorable de la Comisión Asesora de Posgrado (CAP);

Lo aprobado en sesión de fecha 20 de marzo de 2024;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1°- Aprobar la postulación del Dr. Wodis Kleber OLIVEIRA ARAUJO, al Programa de Posdoctorado de la Universidad Nacional del Nordeste y el Plan de Trabajo: "Modelos de explotación agrícola en el estado de Bahía, Brasil, y en la provincia del Chaco, Argentina: contrastes y similitudes en la producción de la soja desde finales de la década del '90".

ARTICULO 2°- Designar como Directora del Programa de Posdoctorado a la Dra. Alejandra Helena TORRE GERALDI.

ARTICULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

Hoja de firmas